Año III.—Número 599

PATRIA Y REPÚBLICA

Union republicana.—Federación ibérica

Procedimiento revolucionario

Suscripción.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes..... 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre..... 5
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre..... 18 »
Este mismo plazo en las naciones no convenidas..... 30 »

Número suelto 5 céntimos

El Ideal

(UNIDO CON «EL NUEVO COMBATE»)

La correspondencia se dirigirá en esta forma: EMILIO PRIETO VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo, Madrid

Miercoles 16 Enero 1895

MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto á la legalidad republicana

Cortes Constituyentes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea..... 5 pesetas
En la tercera..... 3 »
En la cuarta..... 0'25 »
Anuncios de preferencia en los ladillos del folletín..... 1'50
Número atrasado..... 0'25

75 céntimos

POR LA IDEA

¿QUÉ PASA AQUÍ?

Esto nos preguntamos todos los republicanos después del fracaso que al parecer han sufrido las tentativas para encontrar una fórmula de unión entre los Sres. Muro, Pí y Salmerón.

Obedeciendo á corrientes de concordia nacidas en las últimas filas de los partidos republicanos, los jefes de las distintas agrupaciones han celebrado varias reuniones con objeto de llegar á un acuerdo que borrara de una vez las diferencias que les separan en puntos accidentales de sus programas y de marchar unidos por el único camino que la monarquía nos deja libre para conseguir el triunfo de nuestros ideales.

Lo que en las reuniones sucedió, se ignora; pero hay motivos suficientes para suponer que otro fracaso ha venido á entorpecer de nuevo la aspiración más noble y más entusiasta de todos los republicanos españoles: la Unión revolucionaria.

Rumores que por ahí circulan confirman esta fundada sospecha nuestra; pero nadie se atreve á asegurarlo, porque los que debieran decirlo no han despegado los labios hasta la fecha.

Hay quien dice que el fracaso se debe al Sr. Pí; afirman otros que la culpa fué del señor Muro, y no falta quien achaca al Sr. Salmerón la causa de no haber llegado á una avenencia.

Pero sea quien quiera el que con sus intransigencias ha motivado este nuevo fracaso, parécenos que los jefes debían hablar para decir al pueblo lo ocurrido, y para que supiéramos á qué atenernos respecto de las causas que impiden que se realice la suspirada Unión republicana.

Creemos que el pueblo tiene el derecho de saber lo que entre los jefes ocurre; quién desea la Unión y quién la entorpece; qué opinan de ella unos y otros; qué ocurrió en las mencionadas reuniones; qué opinan de todo esto los correligionarios que espontáneamente y con buen deseo fueron á indicarles la necesidad de la concordia republicana, porque si no, habremos de creer que todos por igual son responsables del fracaso, aunque sospechemos que no sea así.

* * *

Hoy en los partidos republicanos hay dos tendencias distintas bien marcadas: la de los que esperan por la evolución llegar al triunfo de la República, siguiendo en esto las huellas de Castelar, y la de los que solo vemos en el hecho de fuerza el medio de alcanzar el Poder. Dentro de esta segunda tendencia puede haber diferencias de programa en el modo de apreciar ciertas cuestiones; pero en lo que á procedimientos se refiere, estamos perfectamente de acuerdo.

Pues bien; si lo que el pueblo republicano desea es la Unión revolucionaria; si en lo que todos estamos conformes es en ese punto concreto; si todos pedimos el retraimiento como prólogo de la revolución; si esto sostienen también los jefes, y al mismo tiempo todos ellos han declarado que sin la unión no llegaremos jamás al triunfo de la República, ¿qué es lo que entre ellos ocurre, que, á pesar de desearlo todos, ni la Unión se hace, ni la revolución se prepara por medio del retraimiento? ¿Qué pasa aquí?

Este es el problema; esto es lo que se debe poner en claro; esto es lo que el pueblo tiene derecho á saber, para que en su dia caigan todas las responsabilidades sobre quien deban caer, y se dirijan todos los aplausos á quien los haya merecido.

¡EL PROCEDIMIENTO!

No crean nuestros lectores que vamos á ocuparnos del que debiéramos emplear los republicanos para traer la República á España, salvándola así de las garras monárquicas, ni del que adoptaríamos el día del triunfo para impedir que la reacción volviera á apoderarse de los destinos del país. Nos referimos al que emplean para matar nuestra publicación los que figuran en muchas provincias como jefes de agrupaciones políticas republicanas.

¡Buen procedimiento para sumar fuerzas en favor de la idea que defendemos!

Se nos acusa de que pretendemos sembrar la discordia en el cuerpo republicano, cuando nuestra aspiración, noble, honrada y digna es que desaparezca la que hoy existe más ó menos oculta, haciendo imposible la acción común para el hecho revolucionario. Veinte años de amargas pruebas lo están demostrando.

Aspiramos á que en frente de la monarquía, haya un sólo partido, ó una sola fuerza, un sólo ejército combatiente, y aspiramos á esto en nombre de la Patria que agoniza, con el derecho que tienen todos los ciudanos á intervenir en los asuntos públicos, y con nuestra patente de republicanismo, ganada en buena lid y á costa de inmensos sacrificios.

Ha llegado el momento de dirigirnos á los republicanos de buena fe, para que no se dejen sorprender por ciertos magnates de ruin altura y de menguadas intenciones.

No pueden combartirnos de frente, y nos hieren por la espalda.

Dirigidos á republicanos influyentes, obran en nuestro poder documentos que nos abstenemos prudentemente de calificar, y si de ellos hacemos mención, es para decir á sus estúpidos autores que conocemos sus malas artes, y para que no se dejen sorprender nuestros amigos por unos cuantos miserables, que, faltos de verdaderos merecimientos, todo lo esperan de la villana adulación personal.

Queremos la Unión republicana y trabajamos, y trabajaremos para conseguirla. Como no pertenecemos al número de los que la desean, y nada hacen para conseguirla, adoptamos una actitud franca, porque no hemos venido á la vida pública para engañar al pueblo, sino para decirle la verdad y vivir ó morir á su lado.

Si á ello se nos obliga, al grito de viva la Unión republicana agregaremos este otro: ¡Abajo los farsantes! y los señalaríamos con el dedo para completar el servicio que con nuestra actitud resuelta prestamos á la causa de la República.

A esa causa, que estaría triunfante sin nuestras divisiones, sin nuestras discordias intestinas, sin nuestros odios mal disimulados.

Nuestra causa es la causa de la fraternidad, y por eso debemos abrazarnos como hermanos.

¿Y es esto sembrar discordias?

Basta por hoy.

COPLA DEL DIA

Los duques y los ducados

Buena, pero buena, buena;
pero buena con exceso,
ayer tarde en el Congreso
la armó el conde de Xiquena.

Con apostura arrogante,
causando graves alarmas,
armado de todas armas
arrojó al circo su guante.

Y sin temor ni retardo,
en el momento de verlo,
salió audaz á recogerlo
el conde de San Bernardo.

Míranse los dos altivos
sobre sus corceles bayos;
despiden sus ojos rayos;
afírmanse en los estribos;

Ciñen al cuerpo la lanza
que oprime la mano diestra
como quien quiere dar muestra
de su valor y pujanza.

Y se acometen airados
con ímpetu tan guerrero
uno y otro caballero
por la cuestión de ducados.

Que la multitud contiene
presa de angustia el aliento,
y en medio del firmamento
el sol su curso detiene.

Luego..... nada; todo fué
mucho ruido y pocas nueces.
Y el país, como otras veces,
preguntando: Y á mí, ¿qué?

EL BACHILLER CARRASCO.

De momento

¡ADIOS!

En el puerto de Vigo se han embarcado durante el año 1894 7.980 emigrantes para América.

(*El Imparcial* de hoy.)

¡Qué tristeza lleva al alma la lectura de ciertas noticias!

¡Cuántas desdichas, cuántas miserias, cuántas amargas lágrimas se adivinan á través de los números en algunas ocasiones!

7.980 emigrantes. Cerca de ocho mil desheredados, huérfanos de Patria que buscan en tierras lejanas el pan que les niega su pueblo amado.

Si hubiera sido posible penetrar en esos ocho mil corazones, en el preciso momento de levar anclas, ¡qué sentimientos tan contrarios se habrían hallado en ellos!

La pena de dejar el país donde se deslizaron sus años juveniles, preñados de rosadas ilusiones, trocadas más tarde en desgarradoras y tristes realidades, disputando el sitio á la misteriosa alegría de una esperanza; el entrañable cariño que dejan depositado en infinidad de séres queridos y el odio concentrado á los causantes de sus penalidades y sus dolores.

Y cuando el buque se aleja del puerto, cuando á distancia de la costa vese desde cubierta el humo de las fábricas donde no hallaron trabajo, cuando se oye apenas el ruido de la ciudad que vive, cuando, como bandada de blancas palomas, van desapareciendo de su vista las siluetas de los suntuosos edificios donde todo es alegría, cuando llega el instante de elevar á Dios las preces en demanda de su misericordia, confundida con la plegaria, asomará á sus labios la maldición eterna que en su día será rayo fulminante, vengador de crueldades, cuyo calor hará volver á la vida al agónico cuerpo de la madre que, en convulsiones violentísimas, ve hoy separarse de su lado á sus pobres hijos.

S. Ortiz.

POLITICA

Por la mañana

Banquete de periodistas.—La cuestión de los adeudos.—Secciones del Senado.—Los trigueros.—Secciones del Congreso.—Consejo de ministros.—La fórmula de Cuba.

Los periodistas republicanos de Madrid y provincias, sin distinción de partidos, ni clasificaciones de periódicos, se reunirán el día 2 del próximo mes de Febrero en fraternal banquete.

El Liberal bautiza este acto con el título de la *Fiesta de la fe*, título que viene á ser una especie de protesta de los que permanecemos fieles á la República, contra los que en algunos meses cambian de partidos de igual suerte que si se mudasen de casa.

El banquete se celebrará, como dejamos dicho, el 2 de Febrero, en el restaurant de Fornos, y el precio del cubierto será el de cinco pesetas.

Las adhesiones se enviarán á cualquiera de los periódicos republicanos de Madrid.

—

Ayer suscitó el señor conde de Xiquena en el Congreso la cuestión de los ducados.

La intervención del diputado posibilista Sr. Junoy hizo que contestara el ministro de Gracia y Justicia, y que el debate, si tal puede llamarse, revistiera cierta viveza.

Por las pasiones que la simple iniciación de este asunto despertó en todos lados de la Cámara, puede apreciarse el resultado definitivo del debate que se ha de plantear.

—

Las secciones del Senado nombraron ayer comisiones que han de entender en los siguientes proyectos de ley:

Introducción y venta de carnes frescas muertas procedentes de ganado criado en España.

Ferrocarriles de Bercedo á Santoña y de Buitrago á Burgos.

Carreteras de Marín al confín de la provincia de Teruel, de Carrión de los Condes á Moratinos, cuatro en la provincia de Guadalajara, de Belchite á Daroca, de Vilches á la Aliseda, del Alto de los Milagros á la Vid, de Coll de Marolla á Campdevánol, de la Puerta de Canido (Ferrol) á San Cristóbal, del puente de la Venera (Santander) á la de Meruelo á la playa de Noja, de Pozazal (Santander) á Bárcena de Ebro, de Galizano (Santander) á Villaverde de Pontones, de la de Alcolea del Pinar á Tarragona á la estación de Alcañiz, de Beranga á Meruelo (Santander), de Esparraguera (Barcelona) á la villa de Piera y de Villalba á Meira.

—

Los senadores y diputados representantes de las regiones agrícolas ayer noche en el Congreso, acordaron que la comisión gestora continúe negociando un acuerdo con el Gobierno.

Para dar cuenta del resultado de sus gestiones se reunirán esta tarde.

Esta actitud conciliadora se debe, á lo que parece, al Consejo que el Sr. Gamazo ha dado á sus amigos para que no se acentúe en la comisión gestora la nota intransigente, y este Consejo puede ser muy bien producto de las conferencias celebradas por el exministro de Hacienda con los Sres. Sagasta, Moret, Canalejas y Puigcerver, en cuyas conferencias se encontró la fórmula de conciliación, fórmula aún desconocida del común de las gentes.

La comisión gestora entregó á la prensa la siguiente nota:

«Respondiendo á los esfuerzos que el Gobierno está haciendo para favorecer la producción agrícola, la comisión acordó continuar su tendencia á la armonía, sin perjuicio de sostener candidatura propia en las secciones si aquellos esfuerzos no se traducen en resoluciones de resultado inmediato.»

—

Esta tarde, á las cuatro y media, se reunirán las secciones del Congreso para la elección de comisiones.

Las candidaturas ministeriales son las siguientes:

Proposición de los cereales y sus harinas.—Sres. Garijo, Rodríguez Laguanilla, Parra y Aguilar, Sánchez Arjona, García Trapero, Santa María de Paredes y Sánchez Guerra.

Proposición sobre el derecho arancelario que satisfacen las lanas.—Sres. Daza, Alonso Martínez (D. L.), Barrio y Mier, marqués de Teverga, Sendín, Suárez Inclán (D. F.) y Navarro Ramírez.

Cesión al Ayuntamiento de Barcelona de los terrenos que ocuparon las murallas de dicha ciudad.—Sres. Rosell, Ferratjes, Soler y Plá, Avila, Planas y Casals, García Prieto y marqués de Aguilar.

Proposición para saneamiento y ensanche de Cartagena.—Sres. López Parra, Moret (D. L.), Aznar, Alvarez Capra, López de Tejada, Ruiz Vallarino y Nieto y Pérez.

El señor duque de Almodóvar es el candidato para presidir la Comisión de protección á la industria corcho-taponera, y el Sr. Laserna para presidir la de los plomos argentíferos.

—

En el Consejo de ministros celebrado ayer á las siete y media, se dió cuenta de la actitud del señor conde de Xiquena, anunciando el presidente que llevaba para la firma el decreto admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado.

El Consejo autorizó al Sr. Sagasta para que elija y haga el nombramiento de nuevo Presidente de alto cuerpo, siendo candidatos los Sres. Salvador, Aguilera y Eguilior.

Ocupáronse luego los ministros en examinar el estado de la llamada cuestión triguera, presentándose la fórmula de conciliación, que algunos suponen sea la supresión del impuesto de consumos sobre los trigos en el interior de la Península, conservándolo en los puertos para los trigos extranjeros.

Esto produce una baja en los ingresos de 14 ó 16 millones, que no dicen cómo se ha de compensar.

Esta fórmula quedó aplazada para resolverla en el Consejo de hoy, previo el estudio de los tratados que creyó indispensable hacer el señor ministro de Estado.

Trató luego el Consejo de ascensos y mandos, pareciendo cosa segura que ascienda á capitán general el Sr. López Domínguez, y

dades singulares. Llegada la noche nos fuimos al punto de la cita..... hacía una luna magnífica. Sentados al pie de la cruz, me estaba yo entreteniendo en contar el dinero en el chal de Basquine, porque nos creíamos solos, cuando cata que un puño de hierro me sujeta por la nuca. ¡Sálvate, Basquine! exclamé.

—Ese fué su primer grito, dijo la muchacha.

—El segundo fué una cosa parecida á: ¡trueno de Dios! Empiezo á forcejear para ver si cogía una pistola, lo consigo, pero el bribón del Tullido.....

—No me equivocaba, dije á Bamboche. Sin duda estaba escondido detrás de la cruz de piedra.

—Precisamente, continuó Bamboche: en la lucha pudo arrancarme el arma al tiempo que yo la montaba y me hizo fuego..... aquí en las costillas tengo una cicatriz en que me cabe el dedo. ¿Por qué no me mató? A fé mía lo ignoro.

—¿Y has vuelto á ver á ese miserable? exclamé.

—¡Toma! hoy á venido á preguntar por mí tres veces... le llaman ahora el *Mayor*. No oíste al portero anunciarme su visita?

—¿Tratas con ese miserable? repetí con acento de queja.

—¡Puf! y con otros peores, dijo Bamboche, ¿qué quieres? Yo practico en grande el olvido de las injurias y de los pistelecazos á boca de jarro. Pues como te digo, al recibir del Tullido tal saludo en mitad del pecho, caí redondo y Basquine escapó gritando: ¡socorro! ¡al asesino! La pobre niña se asustó tanto, que perdiendo enteramente la razón, echó á correr sin saber á donde..... de modo que quince días estuvo loca del miedo. Ella te contará lo demás, porque aquella noche nos separamos!.... ¡por la vez primera!....

—¡Pobre Basquine! exclamé asiéndola las manos; ¿y á ti quién te salvó Bamboche?

—Gracias á la generosa confianza de Claudio Gerard; luego os lo explicaré; llegué, pues junto á la cruz de piedra, ¿y qué es lo que encuentro? el chal de Basquine y algunas monedas en un charco de sangre.....

—Cuéntaselo todo, dijo Basquine á Bamboche, que luego sabrá lo que á mí me pasó.

—Me acababa de embolsar el dinero de Claudio Gerard, cuando nos diste la señal de alarma, dijo Bamboche: mi primer ímpetu fué acudir á socorrerte.

—Yo se lo estorbé, interrumpió Basquine, porque nos perdíamos sin salvarte y á mí se me había ocurrido otro proyecto.....

—Tenía razón, Claudio Gerard hubiera sujetado fácilmente á Bamboche y á mí.....

—Quizá, repuso éste, teniendo yo las pistolas y con mi génio, habría habido una muerte..... mil veces mejor es lo que sucedió, aunque faltó poco para que me costara el pellejo. Seguí, pues, el consejo de Basquine y tomamos el tole por entre la espesura hasta que encontrado un montón de haces de leña, quité tres ó cuatro é improvisamos un escondrijo.

—Verás mi proyecto, añadió Basquine: debíamos aguardarte toda la noche en la cita convenida: si no ibas, es claro que te habrían preso, en cuyo caso á la mañana siguiente recorríamos el pueblo mendigando ó cantando, hasta que noticiosos de tu suerte, obráramos en consecuencia.

—Pero el diablo lo dispuso de otro modo, exclamó Bamboche.

—Sí dije ¿el diablo ó el Tullido?

—¿Cómo lo sabes? exclamaron á una vez Bamboche y Basquine.

—Continuad..... continuad, amigos míos.....

—No te equivocas, prosiguió Bamboche, el Tullido deshizo el plan, porque como dice Basquine, hay fatali-

—Al veros otra vez á entrambos..... he llorado como un chico prosiguió Bamboche sin reparar en el movimiento de Basquine; ¡vaya! ¡vaya! al cabo de tantos años, reunirnos otra vez.....

—Hallar en un mismo día..... á tí, me dijo Basquine dándome la mano, y á tí, añadió alargando la otra á Bamboche.

—¿Me has perdonado ya? preguntó Bamboche cosi con temor.

—Entre nosotros tres, ¿no debemos perdonárnoslo todo? replicó Basquine con dulzura; pero en el acto mismo, brilló un relámpago en sus ojos, contrajéronse sus lábios y añadió.,

—Para otros es para quienes debemos reservar los ódios.

—¿Hacía, pues, mucho tiempo que no veías á Bamboche? pregunté á nuestra amiga.

—Tres años, me contestó.

—Sí, tres años, repitió Bamboche sin atreverse á mirar á Basquine.

—Según eso, ¿ignorabas que trabajaba esta noche?

—Ni sabía siquiera que estuviese en París, como que no había leido el cartel. Cuando entré en mi palco, comenzaba el jaleo, que de seguro era intriga armada de antemano por aquellos pícaros petimetres. La desgracia fué que no tuviera tiempo más que para darles de bofetadas.

—¿Conociste al que estaba en el palco? dije.

—¿A quién?.

—¡A Scipión! ¡al vizcondecito!

—¿Al tunantuelo del bosque de Chantilly? exclamó Bamboche.

—Dice bien Martín, exclamó Basquine con sordo acento, era el vizconde.

—¡Ah! ¿tú lo sabías, pues allí, pobre Basquine? pregunté.

SGCB2021

á tenientes generales los Sres. Agustí y Ochando.

A general de división ascenderá el Sr. Azcárate, y á general de brigada el Sr. Ruiz Zorrilla; á la comandancia general de Pamplona irá el general de brigada Sr. Latorre, y á la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina el director general de la Guardia civil Sr. Palacios.

—

En el Consejo de hoy dará cuenta el ministro de Ultramar de la tan traída y llevada fórmula de conciliación, á cuyo efecto celebrará esta tarde una conferencia con el señor Romero Robledo.

Centros y veladas

Esta noche, á las nueve, continuará en la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid la discusión de la Memoria sobre el tema «Derechos y deberes entre trabajadores y capitalistas».

Tienen pedida la palabra los Sres. Azcárate, Fuentes, Pérez Seoane, Isern, Oyuelos, Caballero, Royo, Vilanova, Lara y Antón.

Para rectificar, el Sr. Verdes Montenegro.

—La inauguración del Centro de Obreros de pan francés, se celebrará hoy, día 16 del actual, á la una y media de la tarde.

—El día 21 del corriente mes dará la segunda conferencia en dicho Círculo el ilustre orador D. Francisco Pí y Margall, sobre bre el tema «La enseñanza industrial».

—Esta noche se reunirá en la Academia de Jurisprudencia la sección segunda, comenzando la discusión de la Memoria del señor Goicoechea, acerca del tema «El socialismo cristiano y la reforma social»

Harán uso de la palabra los Sres. Llanos y Torriglia, Diaz Tendero y González Rothwos.

La República y Los republicanos

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Pretende hoy el partido republicano federal, tal prepotente en otro tiempo, conquistar la opinión pública, estableciendo en su Centro una especie de Sociedad cooperativa, donde tengan los obreros que se inutilicen en el ejercicio de sus profesiones una posición más ventajosa para el desarrollo de su vida.

¡Triste suerte la de semejante partido, al que pertenezco! Vivir un día alimentado con el propio calor de sus ideas, y concluir por matar sus fecundas iniciativas en la tibia atmósfera de la pretensión pueril de fundar una asociación de seguros sobre la vida.

No; es indispensable en toda política levantada de espíritu, que respondan los medios á los fines que han de cumplirse. De otro modo, afirmamos lo que dice la sabiduría popular: «De lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso».

D. Quijote, persiguiendo á los perturbadores de la paz pública, socorriendo á los menesterosos y amparando á las viudas cuando algún menguado atentaba contra ellas, no puede ser más sublime, si para ello no hubiera empleado los medios ridículos de cabalgar sobre un rocín macillento, y de orlarse la cabeza con vacía de barbero, á guisa de yelmo de mambrino.

Han tenido los grandes genios sus grandes caídas y sus grandes caricaturas en la vida social.

De igual manera las grandes ideas tienen, al correr de los tiempos, grandes intermitencias.

Tocó en la historia á la idea cristiana cuando se hizo católica, petrificarse en su dogma y ridiculizarse en su forma; tocó á la monarquía en su transición á forma constitucional hacerse bufa y depresiva á la dignidad humana, y toca hoy al partido federal, especie de religión positiva en el campo de la política española, convertir su antigua constitución en la modesta colectividad de gentes que tranquilamente se agrupan, uniendo sus intereses para mejor defenderse de los rigores del frío, de los accidentes de las enfermedades ó de la invasión del hambre.

Con tal sistema se piensa dominar la conciencia pública y escalar el Poder para gobernar nuestra desdichada Nación.

¡Error profundo!

Con la disolución de los actuales organismos, inútiles é impedidos para cumplir el fin nobilísimo de proclamar la República; con la supresión de toda junta local, de barrio ó de distrito, sustituyéndolas por comisiones de hombres capacitados por su historia y por su talento, que buscaran la fórmula más adecuada de unir en un solo pensamiento á los republicanos españoles, entendemos que se aceleraría rápidamente la solución del problema planteado y resuelto en Sagunto.

Obrar de otro modo, bien por excesivo amor á los ideales de una exclusiva doctrina, bien con el propósito decidido de perturbar la armonía que empieza á sentirse en todo el radio de la política republicana, es profundamente insensato, y merece quien tal haga la condenación eterna de la historia y la maldición de los hombres del porvenir.

Sépalo el partido federal, si aspira únicamente á ver cómo se practican sus ideas en la estrecha esfera de su Casino en Madrid, continúe enhorabuena en su propósito de fundar tan repetida sociedad de seguros sobre la vida; pero si quiere, como nosotros, ver cuanto antes implantada la República en España, ayude y coopere con todos á la obra redentora de la Unión republicana.

De lo contrario, entendemos que debe desaparecer de la escena de la política española, y quedar con su dogma y su vieja organización relegados á los santorales de la política tradicional que desenvuelve sus principios en la ilusoria región de los espíritus puros.

Emilio Rodríguez.

IMPRESIONES TEATRALES

«La partida de damas»

Con muy lisonjero éxito estrenóse anoche en Martín este juguete.

El principal mérito que encuentro en él es su versificación fácil y correcta, que no decae un momento.

En cambio echo de menos originalidad en el asunto y *vis cómica* en el diálogo. Pero la obrita es entretenida y satisfizo verdaderamente al público.

Algunas situaciones, aunque un tanto violentas, causaron buen efecto y fueron reidas.

Las Sras. Luna y Velacoracho estuvieron afortunadas, como de costumbre; Manini trabajó con el arte y la maestría de siempre, y los Sres. Galé y Leira distinguiéronse igualmente.

El autor de *La partida de damas*, D. Manuel Soriano, periodista estimable, salió repetidas veces al proscenio en medio de grandes aplausos.

Ya se entera el Sr. Galdós. También los *chicos de la prensa* estrenan y se ahorran prólogos.

Porque no les silban.

«¡Sarasate!»

Francamente, no es *¡Sarasate!* de lo mejor que ha escrito para el teatro el Sr. Matoses, otro *chico de la prensa* que demostró siempre grande ingenio, sépalo Pérez Galdós.

El nuevo juguete no carece de movimiento, revela observación y tiene un tipo de organista muy cómico, notablemente desempeñado por Larra.

Pero aquel diálogo no desarruga el ceño del espectador sino en muy contadas ocasiones, ni el *quid pro quo* que sirve de base á la trama origina una sola situación graciosa ni interesante.

La Valverde y los Sres. Romea, Larra, Santiago y Ramírez, suplieron con verdadero talento las deficiencias de sus papeles.

Pero sobre todos Larra.

El autor no salió á escena.

Plácido.

LA UNION REPUBLICANA

POR EL ATAJO

Todos los republicanos de fila, sea éste ó aquel nuestro jefe, estamos dispuestos á ir por el camino más corto á la Unión y á la revolución. A la primera, con ó sin individuos de los organismos directivos; á la segunda en masa, disputándonos el puesto de honor.

El atajo de la Unión está, más que en discutir bases, que, como diría Zorrilla, las firmamos en blanco, está, decimos, en vernos, conocernos y contarnos para la obra común. Antes de esta obra hay que adquirir el convencimiento racional, según permite la naturaleza del caso, el convencimiento de quiénes son los que en momentos solemnes de la vida han de saber dejar el arado si son labradores, y el taller si son artistas, y la crisnela si son médicos, y el bufete si son jurisconsultos, y la escuela si son maestros, y las comodidades si las tienen, para reconquistar el buen nombre de España, perdido por los que sólo han pensado y piensan en repartirse el botín, sin temor al Código que hicieran é infingieran, como si no hubiese otra ley de treserva: la del pueblo, que es la de la justicia; la de la justicia, que es la de la conciencia, la de la conciencia, que es la de la revolución.

Todo demócrata debe ser hoy revolucionario, saber serlo, decirlo, callarlo y parecerlo, á fin de inspirar mútua confianza, sin sutilezas y sin dudas que destruyan la buena fe.

Veinte años de espera y de decepciones, no han debido perderse y no se han perdido; porque los soldados de fila comulgamos ya en la iglesia racionalista de la política, y así como ayer era nuestra disciplina incondicional, hoy es condicional nuestra disciplina. Estamos al lado de nuestros jefes, en tanto en cuanto quieran dar la batalla; ó en tanto en cuanto no haya una clase de primera fuerza, ó un hombre de prestigio que nos lleve por el atajo á la reconquista del derecho que se nos arrebató.

Claro es que esperar unas cuantas semanas no es mucho para los que hemos aguardado veinte años; porque sabemos lo que significan cuatro lustros en los grandes acontecimientos de un pueblo; pero la verdad, hay que poner ya el tiempo en pleito, y nos parecen muchas las semanas de Daniel.

Así lo han entendido sin duda los dignos individuos comisionados para llevar á cabo los acuerdos del *meeting* del Circo de Rivas, y que tanto ellos como los de Barcelona, Córdoba y cien puntos más no han podido obrar ni con más cordura, ni con más desinterés, ni con más exquisito tacto.

La fórmula de Unión no ha de ser inconveniente, porque todos aceptamos esas ideas afirmativas, esos principios constitutivos políticos, coexistentes con la República, y porque en los momentos históricos que atravesamos, no se concibe ni Revolución sin República, ni República sin democracia, ni democracia sin soberanía del pueblo, ni soberanía del pueblo sin sufragio universal.

Dentro de la Unión sólo caben aspiraciones de alto vuelo: las que reconocemos en todo buen republicano que ha de saber pensar en la Patria antes que en la plantilla de los ministerios.

Por lo demás, nadie puede dudar de su puesto. Para los débiles los sótanos; para los patriotas la brecha, para los comerciantes de la política los pantanos de esa otra forma de Gobierno.

Raimundo Gómez Tutor.

***

ADHESION

Velada 11 de Enero de 1895.

Sr. D. A. García Moreno.

Madrid.

Muy señor mío: Enterado del Manifiesto que ha tenido á bien remitirme dándome cuenta de lo acordado en el *meeting* que se celebró en esa capital el 17 de Noviembre último, le manifiesto que me adhiero en un todo á lo acordado por la Comisión de Propaganda en el citado *meeting*.

Queda de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

Mariano Núñez.

Contrastes

En dos periódicos hermanos hallamos las siguientes noticias, complemento la una de la otra.

La Epoca:

«Gran parte de aquella brillantísima concurrencia, congregada en el Español, se había reunido pocas horas antes en el hotel de los condes de Casa-Valencia, donde celebrábase la segunda recepción vespertina entre las que han de ofrecerse este año en aquellos salones á la sociedad de Madrid.

Para cuantas personas se congregan allí, son agradabilísimas estas reuniones. Para la juventud tienen un encanto especial, porque en ellas se baila siempre.

No es de extrañar, pues, que ayer, como el lunes anterior, se congregara en torno á María Teresa Alcalá Galiano, la encantadora hija mayor de los condes, una admirable pléyade de juveniles beldades.

El Cuerpo diplomático tenía también allí lucida representación.

La fiesta prolongóse hasta después de las ocho, y en el comedor sirvióse un espléndido *buffet*.»

El Nacional:

«A las seis y media de la tarde de ayer, presentóse en la delegación del distrito del Hospicio un sujeto, de cincuenta y cuatro años de edad, llamado Marcelino Méndez del Valle.

Con lágrimas en los ojos, y más bien por señas que con frases, suplicó al delegado, señor Trujillo, le admitiera en la prevención, donde pudiera pasar la noche, pues sus extenuadas fuerzas impedíanle llegar á su domicilio, situado en la calle del Zarzal, núm. 7.

En vista de esta triste manifestación, el delegado envió al individuo citado á la Casa de socorro del distrito, acompañándole el guardia de Seguridad núm. 433, Eduardo Ramírez.

Ya en la calle tuvo éste necesidad de tomar un carruaje, en el que condujo al enfermo, cuyos ateridos miembros impedíanle todo movimiento.

Al llegar al benéfico establecimiento, y con grandes precauciones, fué bajado del vehículo

Pero desgraciadamente los auxilios de la ciencia eran innecesarios; pues Marcelino había fallecido repentinamente en brazos del guardia.

Sobre la mesa de operaciones tendióse el cadaver, y después de certificar la muerte los facultativos, dióse conocimiento al juez de guardia, y que, personado en el lugar del suceso, ordenó la traslación al Depósito judicial.»

El temporal

En Tarragona, á consecuencia del viento impetuoso del Oeste, y de la fuerte mar del Sur, han sufrido averías casi todas las embarcaciones surtas en aquel puerto.

El vapor *Nini* que, procedente de Torrevieja, se dirigía á Barcelona con cargamento de sal y viajeros, pasaba á media tarde por delante del puerto de Tarragona.

Como el viento era cada vez más fuerte, y las olas cada vez más terribles, el capitán decidió refugiarse en el puerto; pero al hacerlo, las encrespadas olas pasaron por encima del buque arrebatando á una mujer llamada Concepción Ortega y á un hijastro suyo, niño de nueve años.

Además sufrieron lesiones graves y leves otros pasajeros.

En Córdoba hubo en la noche del domingo un desprendimiento en un cielo raso del cuartel de caballería de Alfonso XII, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna.

Por causa del desbordamiento del arroyo del Moro se inundó, á la una de la madrugada, la parte del cementerio de la Salud habitada por el guarda del mismo, que alarmado al ver el agua en la casa, que habitaba con siete hijos, pidió auxilio á grandes voces. Un guarda de consumos que le oyó, pero que no podía abandonar su puesto, hizo varios disparos para llamar la atención.

Entonces acudieron algunos otros empleados y guardias municipales.

El alcalde, que se constituyó en el lugar del suceso, tomó las disposiciones oportunas para poner á salvo al guarda y á sus hijos.

El Guadalquivir ha subido dos metros y medio sobre el nivel ordinario

En Toledo, á consecuencia de las lluvias en la madrugada del lunes, se despreadió parte de la cornisa de la iglesia de San Juan Bautista, causando desperfectos en la escalinata de entrada.

Afortunadamente no ha habido desgracias.

A consecuencia del deshielo nos dicen de Villarcayo con fecha 12, que se desbordaron todos los arroyos del aquel pueblo, inundando todas las casas del mismo.

Los vecinos de las casas, no pudiendo salir por la puerta, tuvieron que arrojarse desde las ventanas á los carros de auxilio que recorren las calles del pueblo.

En Reinosa nieva incesantemente, llegando en algunas calles la nieve á metro y medio de espesor.

La nieve, arremolinada por el viento, llega en algunas á los balcones de los pisos principales.

En Toledo se dice que, á consecuencia del temporal, había ocurrido un hundimiento en el barrio edificado en Consuegra con el producto de la suscripción abierta por *El Imparcial*, y por este motivo saldrán hoy para dicho punto el copropietario D. Eduardo Gasset, el arquitecto Sr. Villajos y el redactor D. Federico Marqués.

Noticias oficiales

SANTANDER 15.—En la tarde del 12, según comunica el alcalde de Cervera, comenzó á notarse el crecimiento de aguas, efecto del deshielo rápido, desbordándose más tarde, é inundándose por completo los barrios del cuadro de Pasía, Ardillo y del Soto.

Merced á las precauciones adoptadas no han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de alguna importancia.

GERONA 15.—También se ha perdido en la playa de Palamós el bergantín dinamarqués *Drouweing*, salvándose la tripulación, merced á los esfuerzos de la Sociedad de salvamento de náufragos de la localidad, auxiliada del comandante y tripulación del cañonero *Diligente*.

OVIEDO 15.—Las máquinas exploradoras han conseguido llegar cerca de Pajares lo quizá mañana puedan llegar á Busdongo, y mismo que las que exploran desde Villamanín.

Una de las máquinas arrolló y mató á un obrero sordo-mudo.

OVIEDO 15.—Comunica el alcalde de Rivadeo, que por consecuencia de la gran avenida, ha sido arrastrado el puente de moderna construcción denominado Joracho, habiendo salido un ingeniero para reconocer los daños y proponer la manera de remediarlos.

Ya están en poder del alcalde de Lena los socorros enviados para Tuizá.

(Servicio telegráfico)

Continuaba ayer lo mismo, ó peor, que anteayer, como se deduce del siguiente aviso fijado en la Central:

Sin comunicación directa con Francia, San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Badajoz, Lisboa, Murcia, Alicante, Valencia y Andalucía.

Se comunica con Barcelona, Zaragoza, Salamanca y Porto, que hacen escala con gran retraso por inseguridad y aglomeración.

El servicio para Francia se da á Barcelona, que tiene un hilo con aquélla en malas condiciones, y el de Portugal á Porto

El servicio para Andalucía y Extremadura se remite por correo.

UNION REPUBLICANA

Continuación de las firmas de los adheridos en Madrid á la Unión Republicana:

Benjamín de Torre.—E. V. Montenegro.—M. Blasco Rubín.—Santiago Duque Aguilera.—Luis Verdes Montenegro.—Félix Banda y Millán.—Carlos Díaz.—Julio Herránz.—Manuel Herránz.—Francisco Torrente.—Francisco Fuentes.—Federico Verdes Montenegro.—José María V. Montenegro.—Urbano Verdes Montenegro.—Miguel García Beazcua.—Crisanto Munguía.—Lorenzo Romo.—Antonio Romo.—Luciano Baquerizo.—Prudencio García.—Faustino Polanco.—Benito Rodríguez.—Miguel González.—Gregorio Rovisko.—Ricardo Martínez.—Eduardo Maldonado.—Isidro Maestre.—Felipe Fernández.—Antonio Alcaraz.—Abdón Gil.—Aureliano Pérez.—Antonio López Fernández,—Basilio Nieto.—Angel López.—Gervasio Campos—Ricardo Amézaga y Sáez.—Jacinto Gómez.—Pedro Ruiz.—Antonio Jiménez.—Francisco Cardeño.—Augusto Moreno.—Manuel Gómez.—Plácido Lavín.—Daniel Pérez.—Isidoro Tejerina.—Mariano Vidal Hernández.—Arturo Moreno.—José Florez.—Pedro Echeverry.—Luis R. de las Conchas.—Antonio España.—Cipriano González.—Emilio Vigil.—Federico Sallar.—Francisco Carvajal.—Pedro Fernández Gómez.—Andrés A. Sánchez.—Francisco Gordo Morales.—A Lara.—Emilio Aroca—Joaquín Barbé.—Gerardo Yáñez.—Manuel F. Hidalgo.—Camilo Escudero.—Francisco Robles—Julio Pardiñas.—Jorge Ortega.—A. Bartolomé Campos.—Pablo Fernández.—Miguel Sánchez.—Manuel Collantes—José Sierra.—Romualdo González.—Baltasar Estéban.—José Guirechea.—Vicente Cortés.—José María Ajo.—Constantino Quintillán.—Luis Septien.—Fernando de la Hoz.—Aquilino Matías.—José Aranda.—Juan García.—F. A. Hermida.—Francisco Ardúa.—Ricardo Llorente.—Gonzalo Bianchi.—Mariano Alcalá.—Jesús Tardío.—Cándido Cordido.—Manuel Beiras.—Sebastián Abad.—Justo Calaparra.—Emilio Santalo.—Pascual Malingre.—Avelino Escalada.—Mariano Lucas—Redisindo Lastra.—Juan Muñoz.—Rodrigo Fernández.—Tomás García.—Máximo Martínez.—Zacarías Cantero.—Agustín Cano Rodríguez.—Federico Acevedo.—Eduardo García Laso.—Juan González.—Jacinto Bardal.—Manuel Enríquez.—Juan Manuel Pérez.—Justo Galindo.—Arturo Canvura.—Antonio Máiquez.—Cándido Martín Díaz.—

—No, embebida en mi papel, no sospechaba la presencia del vizconde, que si no habría esperado de él cualquier cosa.

—¿Por qué? la pregunté.

—¿Le habías vuelto á ver desde la escena del bosque? añadió Bamboche tan sorprendido como yo.

—Sí, porque parece que la fatalidad me acerca siempre á ese mal bicho, añadió Basquine con ódio reconcentrado. Dos años hace que le ví otra vez, y entonces como ahora fuí humillada, ultrajada en lo más sagrado.....

—¡Miserable! exclamé, ¿pero de dónde procede ese encarnizamiento contra tí?

—Lo ignoro, contestó Basquine.

—¡Oh! vizconde..... vizconde..... exclamó Bamboche, yo te encontraré, á tí y á tu padre, y te vengaré, Basquine.

—De nadie necesito, dijo orgullosamente la muchacha..... sé querer..... y guardar.

—Hace dos años..... ¿crées que te reconoció Scipión? la pregunté.

—No, como hoy tampoco me ha conocido, de fijo. Obra guiado por el instinto del mal, y por la casualidad. Cuando yo digo que hay fatalidades.....

Y pasándose la consumida mano por la frente, repuso Basquine con ternura:

—Y tú, ¿has padecido mucho? ¿Eres feliz actualmente?

—¡Pero calle! exclamó Bamboche examinándome con dolorosa sorpresa; ¡tú con librea!!

—En efecto, añadió Basquine con tristeza, ¡reducido á ese extremo!

—¡Oh! es cosa muy natural, dijo Bamboche con amarga ironía, es un alma de oro, y para él no hay situación humillante..... así eras tú Basquine, que te portaste heróicamente por mí y.....

—Vaya, olvidemos eso, dijo la jóven interrumpiendo á Bamboche.

—Sí..... olvidémoslo, repuso él con amargura, y con tono grave y conmovido prosiguió:

—Ya lo oyes, Martín, pues sin embargo, para con ella, he sido brutal, salvaje, implacable.....

—Ya todo pasó, contestó Basquine sencillamente.

—Sí, pasó, dijo Bamboche angustiado, pasó..... lo mismo que el amor que me tenías.

—¡Amor! dijo Basquine encogiéndose de hombros y recobrando la expresión de ironía glacial que desplegaba en el teatro: ¿le oyes, Martín? me habla de amor..... *á mi edad*. Amigos míos, comencé tan jóven, que ya para amores tengo *cincuenta años*.

Quedamos abismados en un silencio penoso: no obstante su cinismo, se aterraba Bamboche lo mismo que yo de ver á aquella muchacha, á aquél tesoro de belleza, de gracia, de inteligencia y el genio.....

—Tranquilizáos, nos dijo Basquine, asiéndonos de la mano: en este corazón sangrado hasta secarle por todas las miserias humanas: en este corazón donde el amor se ha extinguido por una degradación precoz, habrá siempre, como solía decir Bamboche, un rinconcito de tierna amistad para vosotros dos..... Pero olvidamos que Martín debe estar impaciente por saber lo que nos sucedió á entrambos.

Si supiérais amigos míos, les dije, cuántas veces me han asediado estos pensamientos; ¿dónde estarán? ¿qué habrá sido de ellos? Particularmente, ¿qué siniestro suceso fué causa de que desaparecieran el día que yo fuí detenido, después del robo á Claudio Gerard? Porque, hacéos cargo de mi desesperación, amigos míos, cuando al llegar á la cita que nos dimos en caso de persecución.... ¿os acordáis?

—Sí, dijo Bamboche, al pié de una cruz de piedra.....

—Pero si fuiste detenido, ¿cómo acudiste á la cita? preguntó Basquine.

—Un carretero que pasaba por el campo, de vacío una hora después del suceso: al verme anegado en sangre casi muerto, me levantó y me acomodó en su carreta para trasladarme á un pueblo donde había cirujano. A la madrugada tropezamos con unos gendarmes, el carretero contó el paso, y después de hacerme la primera cura, fuí trasladado al hospital de la ciudad vecina: allí me curaron; pero como tuve que confesar que no tenía asilo ni recursos, pasé á la carcel por vago á acabar mi convalecencia.

—¡A la carcel! exclamé.

—Sí, prosiguió Bamboche; allí me tuvieron hasta los diez y siete años, donde puedes suponer que acabé de echarme á perder, porque el que está ya duro no se ablanda en la carcel, y el trato con los ladronzuelos no es el más oportuno para desarrollar la parte moral.

Sin embargo, seamos justos, las cárceles tienen su lado bueno; con un poco de vago ó ladrón que tenga uno, recibe una educación de que jamás disfrutan la mayor parte de los hijos del pueblo; en la carcel se aprende á leer, á escribir, á contar, un poco de dibujo y un oficio el que no le tiene..... se hacen ahorrillos; y aun á veces se sale de allí con colocación.

Sin embargo, al principio no me hice cargo de las ventajas de mi posición; quise en un principio romperme la cabeza contra las paredes, después por reflexión, se la quise romper á los otros, hasta que resolví no romper nada, diciendo: tengo trece años, con que pasaremos aquí tres.

Te vas á admirar, Martín, los tres años se me pasaron como un sueño, porque así que me aficioné á la lectura, me entró un verdadero frenesí por leer y aprender. Hacían de mí cualquier cosa, solo con prometerme libros. Es incalculable lo que yo leí; en dos horas hacía el trabajo de mediodía para consagrar á la lectura el resto del tiempo.

SGCB2021

Sergio Rodríguez.—Celestino Campos.—Pedro Rincón.—Justo Picón.—Modesto Ballina.—Gregorio Nieto.—Miguel G. Herrero.—Jacinto Navarro.—Ricardo Amezúa.—Manuel Ribera.—Rosendo Hernández Lara.—Hermenegildo Vidaurreta.—Cayetano Murgo.—Bruno Abanol.—Andrés Bonares.—Pedro Aboonda.—Constantino Martel.—Eustaquio Lázaro.—Ramón Abadía.—Timoteo Parro.—Luis Climent.—Juan Roscón.—Avelino Esteban.—Eduardo Calduro.—Sixto Miranda.—Cayetano Oria.—Castor Mamerto.—Andrés Lage.—Manuel Erice.—Cándido Pomo.—Mariano Rementería.—Claudio Ramírez.—Pedro Martínez.—Juan G. Vera.—José Espinosa.—Narciso Gutiérrez.—Estanislao Palacios.—Antonio Ruíz.—Regino Morales.—Hermenegildo Zea.—E. V. S.—Emilio Amezúa.—Ignacio Cuesta.—Santiago Requena.—Saturnino Plaza.—Juan Ruiz Espinola.—Eugenio Jiménez.—Serbiodeo Rodríguez.—Enrique P. Carballo.—Manuel Iglesias.—Casimiro Ramírez.—Martín Medina.—Dámaso Reigada.—Manuel Abad y Ortega.—Bonifacio Maudes.—Antonio Raserón.—Hipólito Bautista.—José Alvarez.—Cándido Adames.—Enrique Boller.—Rafael Moreno.—Antonio Moreno.

Juan Negrete.—Mateo García.—Nazario Martínez.—José Rodríguez.—Jerónimo Gómez.—Antonio Rodríguez.—Juan Jimena.—Tomás López.—Angel Rodríguez.—Gabriel Magdalena.—José Portugués.—Ricardo López.—Felipe Rojas.—Santiago Miguel.—Vicente Pardo.—Juan Tercero.—Manuel Díaz.—Manuel López.—José Martínez. Manuel Cuata.—Julián Meldaña.—Rafael del Peral.—Eugenio Rodríguez.—José Piró.—Ignacio Rodríguez.—Pedro Sánchez.—Simón Robledo.—Ruperto Gil.—Julián Calvo.—Manuel García.—Mariano Ruiz.—Miguel Ruiz.—Isidoro García.—Francisco Antón.—Lucas Barbero.—Domingo de Guzmán.—Anastasio Cabrero.—Marcelino de Guzmán.—Manuel de Guzmán.—Santiago Acuña.—Joaquín Peñaloja.—Manuel Caliche.—Victoriano Gómez.—Mariano Pérez.—Antonio López.—Nicolás García.—Joaquín Desbor.—Manuel Pinete.—Antonio Carvajal.—Bautista Aracil.—Valentín Alvarez y Sánchez.—Rafael Pérez.—José María Andrés.—Luis Santuy.—José Andrés Juan.—José Gómez de Santiago.—Francisco Linares y Fernández.—José Carvajal y Saavedra.—Diego Castellano.—Jacinto Castillo.—Joaquín Ortubia.—Vicente Rubio.—Constantino Sáez.—Francisco García.—Luis Sánchez.—A. Martínez.—Eustaquio Martínez.—Eduardo Hernández.—Ricardo Gomiel.—Francisco Coviella.—Emilio Jiménez Díaz.—Julián Barajas.—Agustín Astalejo.—Juan de Ulierte.—Francisco Rodríguez.—Santiago Ajero Salgado.—Feliciano Rodríguez Pardo.—León García Lomo.—Mariano García Trasóbares.—Isidro Ferrer Lucas.—Isidoro Jordax.—Pedro García Fernández.

(*Se continuará*).

Los conservadores de la provincia de Orense

Andan á la greña por razón de quién ha de ser jefe de dicho partido.

Los bugallalistas se agitan en busca de lo que el Sr. Cánovas no quiere concederles, pero, en cambio, prestan su asentimiento á que el Sr. Canido reglamente aquella provincia, que en mucho tiempo estuvo dirigida por beleidosos caciques.

Los antiguos descendientes del general creían que el poder se cimentaba en una familia, con condiciones ó sin ellas, pero el mónstruo, que piensa con la cabeza, ha nombrado su representante al Sr. Canido; razón tendrá para ello.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De la Agencia Hispano-internacional)

El derecho de gentes

PARIS 14 (3 tarde).—(Recibido el 16).—Despachos de Berlin dicen que la secretaría de Estado ha dirigido una nota á los representantes de Alemania en el extranjero, encareciéndoles la necesidad de dirigir todos sus esfuerzos para el mantenimiento del derecho de gentes, estudiando separadamente los casos en que se trate de los nacionales alemanes.

El socialismo en Francia

PARIS 14 (3'15 tarde).—(Recibido el 16).—El grupo socirlista de la Cámara ha resuelto presentar una proposición en consonancia con la del Sr. Millerand, pidiendo que sean sometidos á la acción de los tribunales todos aquellos que resulten responsables de los convenios de 1883.

Mr. Giers

PARIS 14 (3'15 tarde, recibido el 16).—Despachos de San Petersburgo anuncian que el ministro de Negocios extranjeros, señor Giers, está ya completamente restablecido.

Ayer recibió la visita de varios embajadores, á los cuales manifestó que todavía no se ha resuelto el nombramiento del nuevo embajador de Rusia en Berlín.

Lo de siempre

PARIS 14 (4 tarde).—(Recibido el 16).—De Buda Pesth, telegrafían que el nuevo Gobierno se presentará el miércoles en la Cámara donde expondrá su programa político con tendencias moderadas y anunciará la presentación de importantes proyectos.

Ismail Bajá

PARIS 14 (5 tarde. Recibido el 16.)—Algunos periódicos, con referencia á noticias de Constantino, dicen que el jetife Ismail Bajá ha entrado en el período agónico.

De regreso

PUERTO RICO 15.—Ayer lunes salió de este puerto para Cadiz el vapor correo *Alfonso XII*, de la Compañía Trasatlántica.

***

ADEN 15.—Hoy martes ha salido de este puerto para Colombo el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay*.

Información

Santo de mañana.—San Antonio Abad.

Efemérides.—Nace Enrique de Orleans, duque de Aumale.

GACETA

La de hoy contiene varias órdenes mandando proceder á elecciones parciales de senadores en las provincias de Soria, Pontevedra y Lérida.

MADRID

Nombramientos

Han sido nombrados: inspector de primera clase del Cuerpo de vigilancia de Madrid, D. José Pomes, y de tercera clase de Ciudad Real, D. Francisco Muños Carabantes.

Vapores

El vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay* salió ayer del puerto de Aden para el de Colombo.

El *Isla de Mindanao* zarpó el domingo último del puerto de Aden con rumbo al de Suez.

El lunes salió de Puerto Rico para Cádiz el vapor correo *Alfonso XII*.

El hambre en Madrid

En el Comedor de la Caridad del Asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús fueron socorridos ayer 1.465 personas.

Expedientes

El número de expedientes incoados en la Universidad asciende á 1.139, por igual número de estudiantes libres que solicitan ser examinados en la convocatoria hecho para el mes actual.

Con la prórroga concedida por el rector para admitir nuevas instancias, calcúlamos que no bajarán de 1.500 alumnos de dicha enseñanza los que pidan inscripciones de matrícula.

Funcionarios civiles

La Junta directiva de la Asociación general de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, presidida por los Sres. Alvarez Mariño y marqués de Monistrol, visitó anoche al señor ministro de Hacienda, exponiéndole los fines y propósitos ya conocidos, y que con tanta constancia, interés y entusiasmo persigue dicha Asociación.

El Sr. Canalejas les prometió se interesaría en su justa petición.

SUCESOS

HUNDIMIENTO.—El merendero de Nueva Numancia, situado en el Puente de Vallecas, hundióse anoche por efecto de las lluvias, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales, siendo las pérdidas materiales de escasa importancia.

MONEDEROS FALSOS.—El delegado especial, Sr. Taravilla, detuvo anoche en la calle de San Bartolomé, á tres individuos que expendían duros falsos, pero de plata de ley, procedentes de la falsificación descubierta hace pocos días.

Todos ellos han sido conducidos al Gobierno civil, donde se hallan incomunicados.

Créese que mediante sus declaraciones podrá descubrirse quiénes sean los autores de la falsificación y su residencia.

INTENTO DE SUICIDIO.—A las ocho de la noche fué visado el médico de guardia de la Casa de socorro del distrito de la Latina, para asistir en la calle de Toledo, núm. 72, cuarto segundo, izquierda, á la joven de veintiseis años, peinadora, llamada Vicenta Arosete Cuevas, quien intentó suicidarse tomando un frasco de acónito, á causa de un disgusto doméstico que había tenido

Vicenta, que es muy agraciada, encontrábase con una terrible excitación nerviosa cuando acudió el facultativo.

Esta joven intentó ya otra vez matarse, tirándose por el Viaducto.

LA TARDE DE HOY

SENADO

Con las lluvias los senadores se retraen de tal manera de asistir á la Cámara, que, con arreglo á reglamento, en los diez ó doce días que llevamos de chubasco tras chubasco, no debiera haberse celebrado una sola sesión por falta de número.

El primero que en la sesión de esta tarde usa de la palabra es el duque de Tetuán, que pregunta al Gobierno si es cierto, según la prensa de la mañana asegura, en el Consejo de anoche se acordó suprimir el impuesto de Consumos sobre las harinas y cereales del país, aumentando para hallar la compensación, el que pagan los extranjeros.

Los ministros de Ultramar y Estado contestan al duque de Tetuán, que algo hay de verdad en el asunto, pero que todavía nada se ha resuelto, asegurando que cuanto se haga sobre el particular será inspirado en el mayor y más verdadero patriotismo.

El conde de las Almenas ruega al Gobierno que para resolver la cuestión, tenga en cuenta la crisis agrícola que atraviesan casi todas nuestras provincias, y en particular las andaluzas, cuyos labradores, en su mayoría, tienen en los graneros las cosechas de tres ó cuatro años sin poder vender un solo grano á causa de la depreciación.

También le contesta Groizard.

El conde de Casa Valencia da las gracias al ministro de Estado por haberle remitido ciertos documentos que, relativos á la introducción de azúcares antillanos en los Estados Unidos, le había pedido días pasados, y se entra en la

Orden del día

Continúa el debate político.

Concédese la palabra al Sr. Fabié para rectificar, y lo hace, reproduciendo—poco más ó menos—cuanto lleva manifestado en esta discusión.

Al retirarnos de la Cámara continúa el Sr. Fabié en el uso de la palabra.

CONGRESO

A las tres en punto abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

En los escaños algunos diputados más que en días anteriores.

Los trigueros

El Sr. Navarro Reverter hace una pregunta sobre si es cierto que en el Consejo de ayer se discutió y acordó la fórmula de conciliación entre el Gobierno y los diputados trigueros; «porque si es cierto—dice—protesto contra ella. Ahora resulta imposible gravar con un impuesto los trigos extranjeros puesto que los nacionales no le tienen.»

El Sr. CANALEJAS: Adivino adonde va á parar el Sr. Navarro Reverter. S. S. desea provocar tempestades que de desarrollarse lo harían en un vaso de agua. No hay tal fórmula.

Rectifica el Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Capdepón niega también que haya tal fórmula.

El Sr. Osma pide al presidente que pasa la hora de reunirse el Congreso en secciones; se tengan traducidas las cuartillas taquigráficas que contienen las manifestaciones del ministro de la Gobernación, en que niega que sea exacta la reseña dada por la prensa del Consejo de ayer.

La Cámara está muy animada en estos momentos.

El presidente se niega á acceder á la solicitud del Sr. Osma.

Una interrupción del Sr. Ceballos, que no se entiende desde la tribuna de la prensa, promueve un vivo incidente, que corta á duras penas la campanilla presidencial.

Interviene en el debate el Sr. Muro, y pregunta si tiene el Gobierno preparada alguna fórmula, y en caso de ser así, cuál es.

El ministro de Hacienda dice que no dice nada, después de hablar mucho, y termina manifestando que es el que les ocupa asunto de interés nacional, y que hace falta el patriotismo de todos para llegar á una fórmula conciliatoria.

El Sr. VILLAVERDE: Pero el Gobierno, ¿tiene ó no criterio concreto en el asunto?

El Sr. Canalejas solicita calma, y pregunta á los Sres. Muro y Villaverde si creen que el Gobierno debe aceptar la proposición del Sr. Rodríguez Lagunilla.

Declara que el Gobierno no puede hacer en ella más que tomar nota de la crisis agrícola, pero no aceptarla como remedio, es decir, su espíritu solo:

«Los medios concretos no puede darlos á conocer el Gabinete hasta después de la reunión de secciones».

El Sr. MURO: En vista de esto los diputados que tenemos el honor de suscribir la proposición Lagunilla, tenemos que estar en frente del Gobierno al votar la candidatura para la Comisión de los trigueros.

El Sr. CANALEJAS: Con todo el dolor de nuestro corazón tendremos que ver á esos diputados en frente de nosotros, pero no podemos aceptar esa proposición.

El Sr. Villaverde pide que con toda urgencia se resuelva el asunto que no debe seguir como hasta ahora ni un instante más.

Termina preguntando si el Gobierno acepta como remedio al mal la elevación de los derechos arancelarios.

El Sr. Canalejas dice que la discusión de esa fórmula no está de la jurisdicción parlamentaria, y en cuanto á la pregunta del señor Villaverde, dice que el Gobierno *ni acepta ni rechaza* la elevación de los derechos arancelarios. (Rumores prolongados)

Rectifica el Sr. Villaverde, después el ministro de Hacienda, y pasamos á

Otro asunto

El Sr. Alvear habla de varios expedientes de aduanas.

Le contesta el Sr. Canalejas cuando nos retiramos de la tribuna.

Telegramas

Consejo de ministros

PARIS 14 (1'50 tarde).—(Recibido el 16).—Los ministros se han reunido esta mañana en Consejo extraordinario bajo la presidencia del Sr. Perier.

El presidente Sr. Dupuy ha dado cuenta de que el diputado Sr. Millorand trataba de interpelar en la Cámara sobre el acuerdo del Consejo de Estado y la dimisión del Sr. Barthou.

El Gobierno acordó aceptar en el acto el debate.

Hasta la terminación de éste, el Sr. Dupuy no se ocupará de designar al sucesor del señor Barthou en la cartera de Obras públicas.

Nos alegramos

VIENA 14 (2'40 tarde. Recibido el 16.)—De Arco telegrafían que la salud del archiduque Alberto sigue siendo satisfactoria.

Nuevo Gobierno

BUDA PESTH 14 (3 tarde. (Recibido el 16)—El nuevo Ministerio ha quedado completado con los nombramientos del Wlasi para la cartera de Cultos, y el Sr. Danyel para la de Comercio.

El Gobierno se presentará el miércoles en la Cámara para exponer su programa político.

La Cámara francesa

PARIS 14 (4'30 tarde).—(Recibido el 16).—La sesión de la Cámara comienza en medio de la más viva agitación.

El Sr. Millerand, interpela sobre la dimisión del Sr. Barthou. Dice que el Gobierno llevó ante el Consejo de Estado la cuestión de los ferrocarriles, y que la decisión de dicho alto Cuerpo afecta al Gabinete por entero.

El orador censura que el Gobierno haya sometido este asunto al Consejo de Estado, y termina pidiendo una información para examinar si hay motivo de presentar una acusación contra el Sr. Rayual, autor de los convenios de 1883.

El Sr. Rayual replica, afirmando que jamás en las negociaciones de dichos convenios se trató para nada de la cuestión de la garantía de los intereses á perpetuidad.

Vapor correo

CADIZ 14 (4'30 tarde) (Recibido el 16).—A las dos de la tarde ha llegado á este puerto el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad á bordo.

TRIBUNALES

Parricidio

Ante la sección primera de lo criminal se ha verificado hoy, en juicio por jurados, la vista de la causa seguida contra Mamerto Martínez por el delito de parricidio.

Preside el Sr. Illana.

A las dos en punto se procede al sorteo de jurados.

El hecho

Ocurrió en Villamanrique del Tajo el año último.

Parece ser que Mamerto Martínez, sospechando de la infidelidad de su esposa, tuvo con ella varios disgustos, por haber llegado á noticia suyá que su esposa mantenía relaciones ilícitas con Bernardino Rodríguez.

El día de autos, hallándose su esposa en la cama, atacada de un cólico, le asestó dos puñaladas con una faca, que le causaron la muerte.

Se leen las conclusiones del fiscal y de la defensa, y declara el procesado.

A preguntas del fiscal Sr. Rodríguez, consesta que tuvo varios disgustos con su esposa Emiliana Talavera: á consecuencia de esos disgustos producidos por sospechas que tuvo contra Bernardino Rodríguez, por varios hechos que presenció, y que le demostraron que mantenía relaciones ilícitas con su esposa, el procesado empezó á sentirse dominado por los celos, y tuvo *un sueño* (textual) en el cual parece como que le decían que su esposa se marchaba á Madrid con un hombre.

Después de esto, y hallándose un día el procesado cortando un pedazo de pan, en un momento de arrebato, por ciertas palabras que tuvo con su esposa, la pegó con la faca que tenía en la mano, causándole la muerte.

A preguntas del abogado defensor, Sr. Carvajal, y del señor presidente, el procesado incurre en varias contradicciones.

Declaran los médicos forenses y dicen que al practicar la autopsia del cadáver de Emiliana Talavera encontraron dos heridas de arma blanca: una que interesaba el corazón y otra que cortaba la arteria aorta; ambas eran mortales de necesidad.

El Mamerto Martínez—añaden—tenía varias heridas de arma blanca de escasa gravedad.

Los testigos

Pilar Talavera, hermana de la interfecta, dice que nunca se enteró de que su hermana y Mamerto tuvieran disgustos de ninguna clase.

Bonifacia Talavera, también hermana de Emiliana, dice que el día antes del suceso estuvo en casa de su hermana, que estaba enferma, dejándola acostada, y que al día siguiente el procesado le dijo que acababa de matar á Emiliana.

Añade que nunca tuvieron disgustos su hermana y el procesado.

A petición de la defensa, se celebró un careo entre el procesado y Bonifacia, no logrando que se pusieran de acuerdo.

Micaela Talavera, hijastra del procesado, dice que éste atentó varias veces contra su honor, amenazándola de muerte.

Saturnino Ragel, cuñado de Emiliana, niega que ésta diera con su conducta motivo para los celos de Mamerto.

Valentín Martínez no sabe nada, ni recuerda nada. (Murmullos en el público)

Timoteo Martínez, como el anterior, lo niega todo, y todo lo ignora; esto produce un ligero incidente entre la defensa y el presidente.

Bernardino Martínez, supuesto querido de la Emiliana, niega que fuera amante de ésta. Se celebra un careo con el procesado, sin avenencia.

***

Procédese á la práctica de la prueba documental, y el abogado defensor pide se suspenda el juicio unos minutos.

***

Reanudado el juicio á las cuatro menos cuarto, el fiscal Sr. Rodríguez empieza su informe diciendo que se trata de un delito de parricidio, con la agravante de alevosía, del que es responsable el procesado Mamerto Martínez Niega el fundamento de los celos alegados por éste, sosteniendo que Mamerto aprovechó la ocasión de hallarse su esposa descuidada y acaso dormida en el lecho para cometer su crimen. Defiende la agravante de alevosía, y termina pidiendo un veredicto de culpabilidad.

La defensa, encomendada al distinguido letrado Sr. Carvajal, empieza su informe, hablando de sociedades primitivas, de escuelas y teorías penales, á los señores jurados; se enfrasca después en largas disquisiciones jurídicas, en las cuales tiene párrafos brillantes.

Luego explica como se forma la voluntad humana, para deducir que el procesado procedió sin ella al matar á su esposa, impulsado por una fuerza superior: los celos, que produjeron en él un estado parecido á la locura.

El abogado defensor pide nueva suspensión para descansar unos momentos y nosotros abandonamos la sala por lo avanzado de la hora.—**A.**

LA DIMISION DE MR. PERIER

El presidente de la República francesa, M. Casimir Perier, ha presentado la dimisión de su cargo, por la votación verificada ayer en la Cámara.

El Sr. Sagasta no tenía noticia oficial de este grave acontecimiento.

Ayuntamiento

A las tres y media de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

Se dió cuenta de los asuntos de oficio, entre los cuales figura la tasación definitiva de los terrenos expropiados para las calles de Máiquez, Elipa, O'Donnell y Fernán González.

Se desecha una proposición de la comisión séptima concediendo gratificación á un recaudador de fielatos.

El Sr. Concha Alcalde pide que queden sobre la mesa, para estudio, tres expedientes relativos á instalación de fábricas de electricidad y tendido de cables.

El Sr. Ruiz Jiménez encarece la necesidad del despacho, por creer que es tiempo suficiente el de un año que llevan los expedientes en la comisión, para haber podido ser estudiados.

Se entabla una discusión sobre si es ó no urgente el despacho, terciando en ella, además de los Sres. Concha Alcalde y Ruíz Jiménez, el Sr. Enciso, que pide también queden sobre la mesa los expedientes para su estudio.

Se procede á votación nominal, resultando de ella quedar sobre la mesa para su estudio dichos expedientes.

Los demás asuntos que figuraban en la orden del día han sido aprobados.

Pasó á estudio de la comisión la proposiciód del Sr. Ruano y otros concejales, en solicitud de apertura de la calle de la Bolsa hasta la de Carretas.

Y se levantó la sesión.

LA CUESTIÓN DEL DIA

Los trigueros

Por la mañana se reunieron, acordando visitar á los Sres. Canalejas y Sagasta, y así lo hicieron los Sres. Cuesta y Laguuilla, no llegando á un acuerdo con aquéllos.

En vista de esto, la comisión que dirige á dichos diputados acordó reunirse á primera hora para adoptar su línea de conducta.

En el Congreso

Inmensa era la animación y el movimiento en el Congreso.

Las noticias afirmando que no se llegaba á un acuerdo entre el Gobierno y los trigueros despertaban general espectación.

Los diputados conservadores y los silvelistas mostrábanse indignadísimos por las noticias de los periódicos de la mañana, afirmando que se había hallado la fórmula de transacción suprimiendo el impuesto sobre los cereales.

—«Eso no puede consentirse, gritaban, y hay que saber si las noticias de la prensa son exactas, antes de ir á las secciones.»

Así los ánimos, los conservadores acordaron plantear un debate acerca de esta cuestión previa en cuanto se abriese la sesión.

El debate

Lo planteó el Sr. Navarro Reverter, como se verá en el extracto.

El ministro de Hacienda estuvo muy torpe, y las oposiciones sólo pudieron arrancarle que el Gobierno quería las soluciones patrióticas y el triunfo de su comisión para reglar el asunto.

Se deducía de las palabras del ministro que no se había llegado á un acuerdo, y que no se sabía quién obtendría la victoria.

El debate marcó la actitud de los diputados.

Enfrente del Gobierno estaban la mitad de la mayoría, los conservadores y los silvelistas.

El debate concluyó, y momentos después comenzó la reunión de secciones.

Los últimos trabajos

Mientras que esto ocurría se reunía de nuevo la comisión directora de los trigueros, en la que había dos tendencias: una ir decididamente á la lucha, y otra transigir.

La comisión convino en hacer los últimos trabajos para llegar á una conciliación con el Gobierno.

Varios individuos de ella salieron á hacerlos, en tanto que sus compañeros quedaban en una especie de sesión permanente.

Los trabajos que se hicieron fueron grandes, y en ellos tomaron parte las personalidades más salientes del fusionismo.

Después de mucho ir y venir, se vió que era imposible la conciliación.

El acuerdo

La comisión triguera, reunida nuevamente, y por última vez, volvió á discutir cuál había de ser su conducta.

No pudieron llegar á un acuerdo los diputados que la componían, y el asunto se sometió á votación.

En favor de la lucha hubo cinco votos y en favor de la paz cuatro

Se acordó por consiguiente ir á la batalla.

La candidatura triguera

La candidatura triguera la forman los señores Laguunilla, Sánchez Guerra, Trueba, Pombo, Ortega, Giraldo y González Medina.

Esta candidatura luchará contra la del Gobierno.

La batalla

Inmediatamente después comenzó la reunión de secciones, y por consecuencia la batalla, que continúa al cerrar nuestra edición, de modo violento por ambos bandos.

Es imposible predecir de quién será la victoria.

En estos momentos la atmósfera está muy cargada, y el horizonte de la política monárquica cubierto de sombras.

EL CRIMEN DE ESTA NOCHE

A las siete de la noche un individuo llamado Pedro López, ha descargado un tiro sobre una mujer que, con un niño en los brazos, bajaba por la escalera del Círculo Asturiano (San Bernardo, 3), quedando gravemente herida.

El agresor se disparó otro tiro en el acto y quedó muerto.

La agredida sostenía relaciones amorosas con el interfecto.

A la hora de cerrar esta edición no se había levantado el cadaver.

Diversiones

Novedades

La parodia de *El pan del pobre*, titulada *El pan de picos*, que fué presentada días pasados en este teatro, ha sido retirada por sus autores, dos distinguidos periodistas.

A pesar de que su lectura causó favorable efecto, parece que son justísimos los motivos que han dado origen á esta extrema resolución.

Español

Ha sido ya leído el nuevo drama de Echegaray *Mancha que limpia*.

Además han comenzado los ensayos del drama titulado *Teresa*, escrito por *Clarín*.

TARTANITA, jaca y guarnicición, se desea comprar, con urgencia.

Presentarlas para verlas y tratar, en la calle del Cisne, núm. 9, de 8 á 12 de la mañana.

LA BOLSA

ULTIMOS PRECIOS	Día 15	Día 16
4 por 100 perpétuo interior.	72,55	72,55
Idem id. fin de mes.....	72,65	72,60
4 por 100 perp. ext.	81,25	81,40
4 por 100 amortizable	81,95	81,90
Billetes de Cuba 1886.....	109,85	109,75
Billetes de Cuba 1890.. ...	99,60	99,60
Banco de España	383 50	383,50
C.ª arrendataria tabacos	180,25	180,25
C.ª del B.º Hip.º 5 por 100.	99,05	99,00
Idem. id. 4 por 100.....	00 00	85,50
Paris interior	00,00	00,00
Londres exterior	00,00	00,00

Funciones para mañana

Opera.—A las ocho y media.—Otello.

Español.—A las ocho y media.—El desden con el desden.—El retablo de las maravillas.

Comedia.—A las ocho y media.—Miel de la Alcarria.

Zarzuela.—A las ocho y media.—Mujer y reina.

Apolo.—A las ocho y media.—Viento en popa.—La verbena de la Paloma.—Los Puritanos.—La caza del oso.

Eslava.—A las ocho y media.—El tambor de granaderos.—El sábado.—Campanero y sacristán.—El tambor de granaderos.

Romea.—A las ocho y media.—De P P y W.—Los puritanos.—La Menegilda.—Viva mi niña.

Gran teatro de Parish.—A las ocho y media.—El célebre calculista Inandi.—El adivina lor Onofroff.—La troupe Gianotti.—Estreno de la pieza, Exposiciones familiares.

Lara.—A las ocho y media.—¡Sarasate!—La hija del barba.—(Segundo acto).—Los langostinos (dos actos).

Martín.—A las ocho y media.—La partida de ajedrez.—La partida de damas.—Figuritas de barro. Guerra y paz.

MADRID.—1894

La Nacional.—Imprenta, Caños, 1, bis.

SGCB2021

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de ... de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y *muy reconstituyente.*—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene *la salud á domicilio*.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas, de oro y distinciones.

Depósito central: *Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.*—Prevenirse contra anuncios de aguas *llamadas* naturales, y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que *no irrita* n, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita*, y mezclándola con agua, resulta aún *muy superior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada este agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas, purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

GRAN REGALO

á los señores suscriptores de «EL IDEAL»

Una magnífica oleografía representando una alegoría de la **REPUBLICA**, que mide 77 centímetros de alto por 56 de ancho, tirada en 19 colores. Se entregará siempre que se acompañe el adjunto cupón, por 1 peseta 50 céntimos.

1'50 Peseta EJEMPLAR — CUPÓN PRIMA — UNA ALEGORIA DE LA REPÚBLICA — *Vale por . . ejemplares* — Calle de Capellanes, 1, 2.°, Madrid — EL IDEAL

Los señores de fuera de la capital que deseen adquirir dicha oleografía pueden dirigirse á D. Emilio Prieto, calle de Capellanes, núm. 1 piso 2.°, mandando 2'50 pesetas en sellos de 5 á 15 céntimos ó bien en letras de fácil cobro y les será enviada franca de porte, embalaje y certificada.

TOS

La única preparación que hace desaparecer toda clase tos á las 24 horas, son las acreditadas *Pastillas Maravillosas del Dr. Blas*, que se venden en las principales farmacia de España.

Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Farmacia abierta toda la noche

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Aparatos desde 10 pesetas en adelante.
Productos químicos y demás accesorios.
Especialidades para aficionados. Establecimiento THE CASTLE.
Catálogos gratis.
18, CRUZ 18, MADRID

TOS

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS

Sedantes y espectorantes por excelencia.
Inofensivas hasta para los niños.
Indispensables á todo enfermo del pecho.

CAJA DE 2 Y DE 4 RS. EN BOTICAS Y DROGUERÍAS

DR. MORALES.—39, CARRETAS, 39.—MADRID.

Agencia fúnebre

DE LOS HIJOS DE LA VIUDA DE CASTRO

7, Concepción Jerónima, 7

Entierros de todas clases.

59, TELÉFONO, 59

ESQUELAS

Se admiten en la Administración de este periódico, Capellanes, 1.

Precios muy económicos.

COBRO DE CUENTAS Y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos —Glorieta de Bilbao, 5.

A COMER BIEN Y BARATO

Cubiertos de 2 pesetas

en competencia con todos los de su clase.

5, PASADIZO DE SAN GINES, 5

MUEBLES

Salud 21 PRINCIPAL — Salud 21 PRINCIPAL

Completos mobiliarios al alcance de toda clase de fortunas.

VENTA *al contado* — Alquiler — VENTA *á plazos*

BIZMAS

Esterilidad, relajación—Nuestras bizmas tienen el privilegio de ser aceptados por los médicos y las señoras como inmejorables porque siempre producen buenos resultados.

Las señoras que hayan de bizmarse para confortar algunos órganos y para combatir las enfermedades que las hacen estériles ó las relajaciones que las molestan, pueden estar seguras de encontrar en nuestras bizmas el mejor de los confortables de cuantos se usan y con cuantas condiciones y requisitos exige la ciencia; precio, **6** pesetas. Por correo, **7** íd.

FERNANDEZ IZQUIERDO

SACRAMENTO, 2, FARMACIA

LA FUNERARIA

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

20 PRECIADOS 20

MATERIAL INMEJORABLE

PROPIEDAD DE LA EMPRESA

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono 225.

DINERO

Con prontitud, reserva y economía. A todos los empleados del *Estado*, así civiles como militares, *Ayuntamiento, Diputación* y de las Sociedades particulares *La Tabacalera é Instituto geográfico.*

Hay cantidades para hipotecas, sobre fincas en *Madrid* y para las provincias de *Toledo, Valladolid, Zamora y Salamanca*. Se compran censos de toda clase.

CALLE DEL OLIVAR, **51**, TERCERO IZQUIERDA.

MADRONOPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS

POR

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, de más de 400 páginas, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país.

Su precio **TRES PESETAS**, franco de porte.

Para los suscriptores á **EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céntimos**

LOS GRANDES REMEDIOS

Catarros - tos - ronqueras - bronquitis - tisis

Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Andet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los esputos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas caja en las boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Antinervioso Howard,» 4 pesetas caja.

Para curar la impotencia

El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Gotas Viriles» (6 pesetas), «Glóbulos Vitales» (25 pesetas) y las «Perlas del Serrallo» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *impotencia, derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos, vigorosos y curan *aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*

Otros remedios: noticia breve

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, curación con el «Aceite Neubert» (remedio externo), 4 ptas. *Estómago:* «Estomacal Maitre,» corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 ptas. *Dentición:* «Denticina Saint Marie,» 3 ptas. *Sífilis:* «Antisifilítico Cowper,» 4 ptas. *Reumatismo* «Píldoras antirreumáticas» para el febril y agudo, 10 ptas. «Antirreumático Reysern» para el crónico, 4 pesetas. *Herpes:* Antiherpético Glower, 4, ptas. Depositario, M. García Capellanes, 1. dup.°—Madrid.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los *humores herpéticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos* y cuantas afecciones dependan de la *crasitud de la sangre*. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia **BORRELL HERMANOS**
Puerta del Sol, número 5

Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10; HO. gr. 227
Depurativa NaS gr. C0.499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

1.° Que no existen otras Aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de Aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el Agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, ***37, Atocha, 37,*** Madrid.

Tónico-genitales del doctor Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan veintiséis años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y por correo.—**Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.**

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

60 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

TELÉFONO 993

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según se comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS

NUEVAS AGUAS DE SELTZ

PROPIETARIOS: CALLEJA Y MILLÁN

Fábrica, San Andrés, 5 y 7. Madrid

Ferro-Seltz y limonadas gaseosas de varias clases. Privilegio de invención por 20 años concedido al farmacéutico D. Nicanor Calleja, individuo de número del ilustre colegio farmacéutico de Madrid y del de Valencia, socio de honor de la Academia científico-literaria Italo-Partenopea de Italia, premiado en la Exposición de París, en la de Zaragoza, en la Teresiana de Avila, individuo farmacéutico de la Sociedad de escritores y artistas de Madrid, socio de la Academia de inventores de París, etc. etc.

Todas las aguas gaseosas que hasta la fecha se vienen haciendo, son perjudiciales á la salud, como lo probamos con la memoria escrita para el privilegio, la cual está á disposición del público las nuestras, por el contrario, están exentas de estos peligros teniendo la propiedad de entonar la naturaleza.

Los profesores del Hospital General de Madrid encargados por la Diputación Provincial del análisis químico y clínico (Sres. Huertas, Bris y Dueñas) concluyen diciendo en su brillante y luminoso informe; que son recomendables, aún en aquellos casos en que están indicados los ferruginosos y confirman estos informes los doctores Sres. Lletget, dice: «Las aguas gaseosas atenúan la actividad orgánica circulatoria y muscular, efectos que se contrarrestan con el Ferro-Seltz.» El doctor Hermosa, informa: «La asociación del hierro á las aguas de Seltz, es de suma importacia, pues se evita los efectos perjudiciales de las exentas de este elemento.» «El doctor Pérez Martín, expone: El Sr. Calleja ha evitado los inconvenientes que tiene el agua de Seltz, con su nueva preparación.

Son bastantes las eminencias médicas que han ensayado nuestras aguas cuyos informes haremos que los conozca el público por medio de la prensa.

CONSULTORIO

MEDICO-QURURGICO INTERNACIONAL

Arenal, 1. Telèfono 783.

GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por médicos especialistas y un dentista.

Especialidades de este centro: Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y iodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y los pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica, para las enfermedades nerviosas (parálisis) úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis, y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares.

Horas de consulta: De 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres.

Se habla francés, inglés, alemán, italiano, portugués, etc.

OZONO, OZONO, OZONO

Las inhalaciones de este gas constituyen una buena medicación en el *asma, bronquitis*, tanto aguda como crónica, catarro *pulmonar, tuberculosis, anemia, escrofulismo, debilidad*, y en general todas las dependientes de lesiones de los aparatos *respiratorio y circulatorio*.

Este gas sólo lo producen en España los aparatos que posee el **Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, Arenal, 1 Teléfono 783.** Guardia médica permanente. Se remite á domicilio al precio de 5 pesetas saco de 20 litros por una inhalación.

NOTA. El Consultorio pone á la disposición de los señores médicos el Hemato-espectroscopio de Henoque, para que analicen la sangre antes y después de las inhalaciones pudiendo apreciar así, científicamente, el aumento de la hemoglobina y la oxihemoglobina, y con ello la mejoría, del enfermo.

CLINICA DENTAL

Del Consultorio Médico-internacional, Arenal, 1

Trabajos y operaciones de primera calidad á precios económicos, garantizando á los pacientes la más completa satisfacción.

Dentaduras artificiales desde		100	pesetas.
Dientes solos	»	5	»
Empastes	»	5	»
Orificaciones	»	20	»

En este Gabinete se encuentra de venta el acreditado elixir **mento-piretrina** para el dolor de muelas y preservación y conservación de la dentadura, y los polvos de **Coralina** para la limpieza de la dentadura, y destrucción del sarro, á 2 pesetas frasco de elixir y 2 pesetas caja de polvos.

Horas de consulta: de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde. Operaciones sin dolor, por medio de todos los anestésicos conocidos.—**Guardia médica permanente. Teléfono 783.**

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas, para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etc.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sifilíticas ó venéreas.

CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

ARENAL, NÚM. 1

Jugos orgánicos Brow Sequardianos, testicular, de substancia gris y de la glándula tiroidea, para combatir la ataxia, la neurastenia, mielitis, debilidad, tuberculosis; tubos de 3 centímetros cúbicos á 5 pesetas.

Píldoras antiepilépticas **Fuldemann**, para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón. 8 pesetas caja.

Gotas antihistéricas **Fuldemann** para el histerismo, aura epiléptica, bolo histérico, convulsiones, etc. 5 pesetas frasco.—Se venden en todas las principales farmacias.

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE

UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes	1	peseta.
Provincias y Portugal, trimestre	5	»
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre	18	»
Este mismo plazo en las naciones no convenidas	20	»

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana	á	5	pesetas línea.
En la tercera	»	2	»
En la cuarta	»	25 céntimos línea.	

Comunicados á precios convencionales.
Número suelto, el del día, 5 céntimos.
Número atrasado, 25 céntimos.
25 ejemplares, 75 céntimos.
Toda la correspondencia, Capellanes, 1, segundo. Madrid.

SGCB2021